

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

ORGANO DEL CLUB CONSTITUCIONAL DE ARTESANOS.

REDACTOR,
EL PRESIDENTE DEL CLUB.

COLABORADORES,
VARIOS MIEMBROS DEL MISMO.

EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR,
MIGUEL ÁNGEL SALÁZAR.

EL DEMÓCRATA.

LA UNIÓN.

Hemos tenido ocasión de leer algunas producciones de la prensa unionista de Centro América y todas ellas se encaminan al desarrollo de quiméricos ideales basados en la supremacía del partido seudo liberal, ó á tratar con dureza é injusticia á los colegas que no están de acuerdo con sus ideas, y no sólo á éstos sino en general á todos los que nos oponemos á sus planes.

No sabemos como entienden esos señores la palabra Unión. ¿qué se proponen? ¿El bien de Centro América?

Pues así no se consigue—y si, como creemos, sólo buscan su medro personal, tampoco conseguirán nada.

El pensamiento de Unión ha bullido ya en cerebros templados al fuego del patriotismo y en otros trastornados por la ambición y la vanidad necia y ridícula. Entre estos últimos descolló Barrios, el hombre pantera. ¿Quién ha olvidado que los costarricenses abandonaron hogares y amistades para volar á combatir la imposición y el ultraje que se infería á nuestro país? ¿quién habrá hoy tan chiflado que suponga á los costarricenses capaces de consentir aquello mismo que ayer rechazaron con las armas en la mano? El nombre es lo de menos, llámase Barrios, Barillas ó Esquivél, el caudillo que trató de imponerse, será rechazado hasta morir.

Nada, señores liberales. O somos ó no somos. O abogan ustedes pura y limpiamente por la Unión y en este caso no hay discusión posible, sino estar de acuerdo con nosotros, ó resueltamente pregonen que sólo buscan el camino de saciar ambiciones conculcando los más sagrados principios y atropellando todos los derechos. Es imposible que oculten sus miras. La inmensa mayoría centroamericana queremos la Unión, pero no la imposición. Queremos que se reconstruya la patria centroamericana y lo queremos tan de veras, que proponemos con toda buena fe los únicos medios de llevarla á efecto. En cambio los liberales, en su sed de mando, están poniendo una valla, tal vez insuperable; están, por decirlo así, haciendo casi imposible la realización de la sublime idea que hipócritamente proclaman.

La Historia los declarará reos de lesa Patria, porque ellos para nada tienen en cuenta el bien general, no, solo desean el suyo y no quieren ver, aunque lo están mirando, que los pueblos han sacudido el letargo que siempre los tuvo como amarrados é impotentes en las manos de sus ex-

plotadores. Hoy el pueblo distingue perfectamente el mal del bien, aun entre la intrincada red de la política y bajo cualquier aspecto que la ambición se presente. Hoy, pensar que la voluntad de un caudillo cualquiera, puede ser la voluntad de cinco naciones ó que el pensamiento de un reducido círculo avasalle y domine el de tres millones de seres racionales, es pretender lo imposible, es declararse netamente chiflados.

TIEMPOS QUE FUERON.

“El Eco Católico de Costa Rica,” en su número 102 de 18 del corriente, refiriéndose á nosotros, dice: “anhelamos, pues, que “El demócrata” como “El Magisterio” inspirándose en los verdaderos sentimientos del pueblo á quien desean ilustrar y mejorar, abandonen la tarea ingratisma de querer descatozizar á ese mismo pueblo por medio publicaciones contrarias á su Religión, la cual á más de ser su legítima propiedad, es, como la única verdadera, universalmente reconocida la más sublime y digna, por lo mismo, del respeto de todos.”

Quisiéramos que en cualquier discusión, originada del choque de ideas, no se tergiversaran nuestras palabras, ni se diera á nuestros escritos un rumbo que jamás hemos tenido en miradas. “El Eco Católico” nos dispensará si en toda forma protestamos que nosotros no hemos pretendido jamás descatozizar al pueblo con nuestros escritos, pues respetamos tanto las creencias ajenas que hemos llegado hasta el extremo de ser fanáticos á este respecto.

Creemos de buena fé que cada hombre es dueño de pensar y obrar como mejor le acomode, siempre que no traspase el límite del derecho ajenó ni sufran menoscabo los intereses de los demás, y por tanto no nos atrevemos á descarrilar á ninguno de sus propias creencias, aunque en ellas, en punto á Religión, no estemos de acuerdo.

Al escribir nuestro artículo “Tiempos que fueron,” con el que tuvimos en mira contestar alguno de tantos ataques que desde la *Trinchera del Esquivelismo* ó sea el “Diario de Centro América” nos han dirigido los seudo liberales, nos concretamos á hacer un cargo al señor Obispo, cargo que es fundado, que es cierto y tan verídico como que “El Eco Católico” no nos puede negar que obedeciendo á las influencias perniciosas del esquivelismo, hizo sacar una hoja suelta con el título de “Alcance” á su número 88, firmado por el Canónigo Ramirez, á quien Dios le dé salud y muchas pesetas, con el objeto de hacer saber al pueblo que él no simpatizaba con la candidatura Rodríguez, y que esa hoja suelta, con la que hicieron fiesta los esquivelistas, porque creyeron dar un golpe muy en firme, fué justamente lo contrario.

Hemos asegurado que el Obispo traspasó los límites de la neutralidad que debió guardar como autoridad religiosa y esto es cierto.

Podrá decirnos “El Eco Católico” si es verdad que la noche del célebre Alcance, los esquivelistas que salían del Club cargaron con la cabeza de “El Eco Católico” y como si hubiera sido un prisionero de Troya lo llevaron hasta la Imprenta de “La Unión Liberal” donde volvieron á levantar la plancha de su hoja en cuestión, y para todo esto autorizados competentemente?

Esto quiere decir que el Obispo fué esquivelista.

¿Sabrá “El Eco Católico” que cuando los pulcros periódicos liberales enrostraban algunas faltas á don Florencio, y entre ellas la de haber ultrajado á Su Señoría el 18 de julio de 1884, este señor dirigió una carta al señor Thiel en que le preguntaba si eran ciertos los cargos que se le hacían, y el señor Obispo por única contestación guardó silencio?

Si el Obispo fué neutral como quiere dar á entender “El Eco Católico,” al decir que “ni antes ni después de cuanto ha pasado en los últimos meses, ha podido ni puede pretenderse enrolado en ningún círculo político,” ¿porqué no contestó la carta que don Florencio le envió, y si pudo consentir en que el padre Ramirez escribiera para el público, autorizando sus escritos con el sello de la Curia y hasta con su órgano de publicación?

¿Por qué el Obispo no fué enérgico y desde el principio hizo cortar el abuso que cometían los que no siendo sacerdotes del Catolicismo sino del lucro, se echaron en brazos de los liberales para asegurar que se podía estar vivo y muerto *in actu*, como con tanto plomo afirmó el de los seiscientos hachones?

“*Ite et discete...*” dijo Jesucristo, pero no amonestaba á sus discípulos para que hicieran política.

Estamos de acuerdo con “El Eco” en que la misión del Obispo no es otra que predicar la Religión Cristiana, pero no estamos de acuerdo en que se nos quiera acusar de *descatozizadores* porque no es cierto que hayamos pretendido tal cosa.

Lo que dijimos lo hemos confirmado y ese es el punto en cuestión.

En lo tocante á “eso de propalar que en vez de templos ha de haber escuelas” es una cosquilla que le hemos tocado al colega, sin pensarlo, pues el que es nervioso brinca á la más pequeña señal que se le hace con el dedo.

La idea cuya propalación se nos echa en cara no es nuestra y lo sentimos deveras porque la consideramos grande; ella no tiende á descatozizar el pueblo y á lo más se puede tomar como una ardiente figura poética, para hacer resaltar las ventajas y excelencias de la instrucción, y

Cuando Acuña lo dijo
Estudiado lo tendría.....

Con que otra vez, *al punto*, colega, y *good bye*.

OJO por OJO.

No sabemos á que atribuir la inquina que nos tienen nuestros contrarios, ni encontramos razón alguna con que disculpar procedimientos en abierta oposición con el civismo y la abnegación de que siempre debe dar muestras un ciudadano honrado y amante de su país.

La conducta hoy observada por los liberales ni es liberal ni es leal; y con sobrada justicia podemos afirmar que su prensa está más desbordada, más lejos de su deber, que nunca.

Anónimos, reproducciones, correspondencias, todo en fin, cuanto en ese diario va

la luz parece escogido y entresacado con el gancho de un trapero. Solo usan para escribir sucios retazos alzados en el barranco y sobre los cuales la envidia y el impudor se afanan en trazar caracteres dibujándolos con vilis y veneno.

Tal manera de ser hasta debiera llamar la atención del Gobierno, no para restringir libertades á la prensa cosa que él jamás haría con gusto, más sí para protestar por su órgano oficial contra la falta de OPORTUNIDAD Y MODERACIÓN de los escritores de "La República" y para que en el extranjero no se desprestigiara el país, diciendo de él tal cúmulo de falsedades. Bajo ningún concepto podemos suponer que el Diario Oficial se apartara de su camino por volver hoy, á decir como antaño: OPORTUNIDAD Y MODERACIÓN.

¿Qué se proponen nuestros enemigos....? ¿A dónde nos conducen.....? (Como decían antes.)

De fijo que lo que se proponen es algo negro, y de lo que tratan es de conducirnos á extremos siempre lamentables, y en donde en toda ocasión, serian vencidos de nuevo.

Y esto no sólo acusa mal corazón sino falta de talento y sobra de pasiones innobles que debieran desterar de sus pechos.

Cuanto más nos afanamos todos en general y cuantos más pasos dá el Gobierno mismo por el sendero de la tolerancia y la conciliación, más discoloros y más infatuados se muestran ellos..... Les abrimos los brazos y nos escupen!

Pues bien, nosotros también devolvemos á su tiempo el ultraje, nosotros sabremos pagar diente por diente y ojo por ojo... Esperen. Hasta ahora solo han caído constitucionales. Asesinatos, heridas, destierros, ultrajes de todo género solo se se han dirigido contra nosotros, y á ellos hemos respondido con generosidad cuando con el arma en la mano pudimos vengarnos, y olvidando luego, en vez de reirnos é insultar, y sin embargo, esa conducta continúa teniendo por recompensa la calumnia y el insulto.

La medida se ha colmado, liberales de pacotilla, y no queremos ser por más tiempo víctimas voluntarias. Continúen ustedes señores. Aténganse que aún pueden encontrar favor en algunas partes. Sigán tomando la tolerancia por debilidad y prosigan en creer que nuestra moderación es cobardía, y continúen, en fin, en su obra miserable que no tardado tendrán el premio y ¡qué premio!.....

Ustedes lo han querido, nosotros no. La paciencia de un pueblo tiene también su límite y este lo estamos traspasando ya. Ojo por ojo y diente por diente.

CIRCULAR á los señores comisionados de cada gremio.

Por ahora lo que U. hará, es lo siguiente: con ayuda de los otros comisionados y poco á poco levantará U. una lista de todos los individuos pertenecientes al Gremio, con expresión de nombre, dos apellidos, domicilio y la expresión de si es maestro, aprendiz ó bracero.

Hecha la lista, U. mismo fijará día y hora en que todos los en ella apuntados se reúnan en el punto que U. mismo designe cuya reunión será presidida por U. Les explicará de un modo claro y sencillo el objeto de la reunión, esto es, la idea que tratamos de poner en planta y que, para su mejor comprensión, dividimos en tres: el periódico, la formación independiente-federativa de cada gremio y la fundación

de una caja de ahorros general. Ya he explicado á U. detalladamente el objeto de cada uno de esos tres puntos: así lo comunicará U. y verá si esas ideas son acogidas con gusto ó no. En el primer caso, procederá en seguida al nombramiento del Jefe de Gremio, para lo cual cada uno emitirá su voto sin permitir que nadie ejerza la menor influencia en pró ó an contra del candidato de cada cual. Si resultare empate se decidirá por la suerte. Electo el Jefe de Gremio, se procederá á nombrar también un Secretario y un Tesorero, y si su Gremio pasa de 30 individuos se nombrarán también 3 Vocales ó suplentes.

Si después de expuesto el objeto de la reunión, alguno manifestara no estar de acuerdo, procure convencerlo de su error con algún argumento sencillo y de acuerdo con la verdad, que siempre fué nuestra guía, y si persiste, borre su nombre de la lista.

Puede U. admitir á cuantos, siendo de su Gremio, quieran asistir ó inscribir á cuantos lo deseen, sean del partido que fuesen, siempre que se sometan, lo mismo que los demás, á jurar: 1° el sostenimiento de nuestro candidato electo; 2° profesar y defender los principios contenidos en estas dos palabras: Constitución y Democracia y, 3° obediencia á las órdenes de la Directiva Central por medio de su Jefe de Gremio, y en su caso á las de éste en todo aquello que le compete.

U. se servirá tenerme al corriente de cuanto vaya ejecutando. Mientras tanto yo formularé reglamentos que, en cuanto los apruebe el Centro (si lo merecen) se los pasaré al Jefe de cada Gremio, para que los dé como constitución del Gremio.

Espero de su inteligencia y patriotismo haga cuanto esté de su parte para llevar á cabo la idea que nos proponemos y que ha sido autorizada.

También le estimaría, que si tuviere alguna excusa, se sirva manifestármela lo más pronto posible.

De U. atento servidor.

V. J. GÓLCHER.

Presidente del Club Constitucional de Artesanos.

COLABORACIÓN.

Unión Centroamericana.

La reconstrucción de la patria Centroamericana es obra magna y por la misma razón no puede ser llevada á cabo por pequeños círculos cuyo norte es lucro, por ambiciones de nombre y de fortuna que al cubrirse con tan nobles aspiraciones, no es con el fin de buscar el bien común de estos cinco pueblos, de procurar su engrandecimiento moral y material; no; sus miras son otras, ellos buscan la manera de ocultar bajo ese manto de oropel la podredumbre de las pasiones que los tienen plagados; raza de víboras que serpentea bajo la planta de las sociedades, oculta entre la hojarasca de la política dispuesta siempre á herir y derramar el emponsonado veneno de que están repletos los colmillos de su ambición y luego escurrirse pretestando la defensa de una causa muy justa, y que en realidad lo es; pero para que fuera defendida con honradéz y patriotismo.

El pueblo costarricense aprecia en su

justo valor esta idea sublime; pero la detesta con sobrada razón al ver que se ha puesto al frente ese partido bastardamente llamado liberal que tan inolvidables recuerdos de su conducta le ha dejado: recuerdos que no se borrarán de su memoria por constituir ellos el último eslabón de la dictadura de diez y nueve años, y por haber necesitado grandes esfuerzos y tenido que sacrificar hasta la vida de algunos de sus más abnegados hijos para romper tan odiosa como desacreditadora dominación. Y si acaso se da de esto volvamos la vista atrás y observemos quienes han sido los llamados liberales en Costa Rica.—¿Cuál fué la conducta observada por ellos, del Jefe abajo? ¿Cuáles fueron los principios liberales que pusieron en planta? La respuesta de estas preguntas demuestran hasta la evidencia que apenas es creible que se apellidaran liberales los que, defraudaron los derechos del pueblo, los que conculcaron las leyes, los que prostituyeron las autoridades, los que despilfarraron el tesoro nacional, los que azalaron la prensa y cometieron toda clase de arbitrariedades para burlar al pueblo y levantar una candidatura que de puro mala cayó, é impedir que se levantara la que de puro bueno se ensanchó y triunfó teniendo siempre de su parte la razón y la justicia y que además escha robustecida por el sentimiento popular.

¿Se trata de hacer la Unión? Se quiere que esa idea sublime encuentre eco en las masas populares que son las únicas capaces de hacer efectivo ese trabajo? Levántese entonces un partido constitucional en cada una de las Repúblicas, élévase á la primera magistratura en cada una de ellas á un hombre que sea el eco de la opinión popular franca y libremente manifestada, hágase á un lado ese partido que tan malas armas ha usado para la defensa de sus intereses ya que no de sus principios porque no los ha tenido, es decir infúndase confianza en el pueblo que ha estado acostumbrado á mirar en los propagandistas de esas doctrinas, á los asesinos de sus instituciones, á los engañadores de oficio que cuando están caídos proclaman principios liberales, y una vez arriba, si logran subir, se olvidan por completo de las promesas hechas y de los principios que antes proclamaran; convirtiéndose en tiranos, matadores de la libertad y no ocupándose de otra cosa que de buscar por todos los medios á su alcance, el mejoramiento de sus intereses personales [digo en la parte material por que en lo moral los empeoran con sus hechos] y de aquí que hagan tantos esfuerzos para conservarse en el poder por la sencilla razón que hasta hoy no ha habido mejor negocio que la administración del tesoro público, cosa que no pueden negarnos porque tenemos pruebas al canto; hemos visto subir al poder hombres cuyo patrimonio eran sus vicios y los hemos visto también abandonarlo ó mejor dicho endosarlo, siendo potentados y teniendo millones de que disponer cuando antes no salían á la calle tal vez por miedo á sus acreedores, hemos visto venir á ocupar el sillón ministerial tipos sino arrui-

nados por lo menos *aparentando estarlo* [porque si algo *les quedaba* no podían sacarlo á luz] y luego en virtud de primas por *contratos*, negocios particulares, compromisos con *verdaderos comerciantes*, y multitud de otros juegos indignos que sería largo enumerar, levantarse, aunque la frente les quede doblegada por el peso de sus infamias, y volver á vivir lujosamente, todo á costa del infeliz pueblo que no le quedaba otro recurso que contribuir con el sudor de su frente á empeorar la suerte de su desgraciada patria, porque el cinismo de sus amos [que nos les cabía otro nombre] llegaba hasta gastar parte de ese mismo producto en comprar miserables periodistas que se contentaban con el último hueso del banquete gubernativo, concretándose á derramar incienso en derredor del tirano para descontarle la piltrafa que les daba. Otros venían también á ocupar el puesto de Ministros para inventar leyes monstruosas que tendían á oprimir más el pueblo en el interior y que nos exhibían ridículamente en el extranjero donde se reírían de ver que llevarán el nombre de República países en donde existen leyes peores que las de Rusia ó de Turquía, y luego en pago de sus importantes trabajos se les daba con que ir á pasear á cuenta de la Nación, y con todo eso se llamaban liberales.

No, es necesario que se entienda que mientras esa facción compuesta en su mayor parte de parásitos que se apellidan liberales, traten de figurar entre los que proclaman la Unión, esa hermosa causa no hará más que desprestigiarse, perder adeptos, y hacer más imposible la realización de tan sublime pensamiento.

¡Alerta! Artesanos de Centro América, la Unión, por la que debemos trabajar para que se efectúe, es la que nosotros, que tenemos la honra de pertenecer á la clase productora del país debemos formar, para impedir que los sendo liberales se echen sobre nuestras instituciones, nos exploten como á máquinas y nos usurpen los derechos que como á ciudadanos nos tocan, que son sus aspiraciones y por las cuales trabajan sin descanso.

San José, enero 23 de 1890.

GERARDO MATAMOROS.

El tercer mandamiento.

En un número de "El Republicano" se preguntaba "por qué motivo se abren los almacenes y tiendas de comercio en el día domingo, habiendo una ley que lo prohíbe terminantemente." Que esa disposición existe, es casi seguro, y lo digo porque me lo han afirmado personas caracterizadas. Diz que tal disposición se encuentra en las adiciones del Reglamento de Policía. Si eso es cierto, ¿por qué se desacata la ley? ¿Con qué fin se crean las autoridades sino con el de hacer cumplir las leyes, que son base del orden? Lo que hay de positivo es que no existe en este particular obediencia á la Constitución del país.

Dando por sentado que tal ley existe se dejará de cumplir por uno de estos dos motivos: ó por descuido de los guardianes ó por consideraciones de los mismos. Los comerciantes no tienen obligación de ser abogados; si expenden el día domingo es por que les conviene y no se los prohíben. A quien hay que culpar es á las autoridades superiores del ramo de policía: sino cumplen con su deber por descuido, eso es verdaderamente lamentable; si á ellos se les escoge por ser competentes..... y no lo son, es muy natural que no ganen bien el dinero por no cumplir bien su obligación, y en ese caso, en qué país vivimos? Si no la hacen cumplir por consideraciones á los comerciantes, tampoco son rectos en su manera de obrar, y en este otro caso tampoco cumplen su deber. La ley no es elástica, la ley no guarda miramientos á Fulano ó Zutano, la ley es inflexible y recta, y es por eso que guarda el equilibrio moral en todas las naciones. Quien no se crea capaz de cumplir lo que ofrece, que no se comprometa. Eso es dando por sentado lo de la tal ley y si esa ley no existe debiera existir. Los judíos guardan el sábado; ese es el día que dedican para el descanso. Se vigoriza el cuerpo y se empieza de nuevo la faena en la otra semana. Los musulmanes tienen también su día de reposo; hasta los idólatras siguen también esa costumbre. Por lo visto, aquí no hay religión de ninguna especie; si la cristiana prohíbe el trabajo en el día susodicho y nosotros somos cristianos, por qué no guardamos ese día? Es curioso lo de ser buen cristiano y violar los mandamientos de la religión que profesamos.

Con esto me refirió especialmente á los dueños y dependientes de tiendas. Los demás gremios de la sociedad tienen más prerrogativas en este caso: ni el más pobre jornalero trabaja el domingo.

Como medida higiénica es de alta conveniencia, nadie lo ignora.

Ya que el Gobierno actual ha demostrado palpablemente equidad y justicia, sería muy acertado que volviera sus caritativas miradas hacia el punto que trata y tratara de remediar ese inconveniente. Si el Gobierno no puede hacer nada en ese sentido (cosa difícil por cierto) es de temer que los cansados dependientes traten de darse ellos mismos un día de asueto en la semana. Los Municipales que son los que señalan las patentes, pueden aumentarlas de una manera considerable á aquellos comerciantes que abran el domingo. Esto sería una manera indirecta de obligarlos á no abrir.

Se trata de poner en su lugar los derechos de un gremio de nuestra sociedad; no dudo que habrá quien al secundarme pueda verter luz sobre esta cuestión.

Soy franco al confesar que son muy débiles mis fuerzas y por tanto reclamo el auxilio de aquellos que sean amantes de guardar el tercer mandamiento, que es el mote de este artículo.

J. J. G.

REPRODUCCIÓN

Los anónimos.

Pregunta "El Republicano" ¿en qué se fundan las personas que envían preguntas, bajo sobre, á esta hoja, para no firmarlas? Hay algunas en si es no es *espeluznantes*, que requieren *nombre al pie*, porque si la lengua y la pluma son dos mujeres habladoras, el hombre que las esgrime debe responder de ellas.

El tirar la piedra y esconder la mano es cobardía.

Los malhechores se tiznan el rostro cuando van á ejecutar sus fechorías. Del mismo modo los difamadores, especie de malhechores de peor calaña que los que asaltan en los caminos, se cubren con la careta del anónimo para atacar á mansalva en las columnas de los periódicos.

El robo, el asesinato y el incendio son delitos comunes; la difamación, verdadero crimen social, reviste los caracteres del robo, del asesinato y del incendio, porque á un tiempo se roba la fama, que es mejor que la fortuna; se asesina la honra, que es más preciosa que la vida, y se incendia la moral privada y pública, de más significación que el incendio de un edificio.

El periodista que tenga nociones de lo que es y lo que vale la moral, como verdadero filtro del bien y del mal, en la ciencia de la vida, no debe escudar con la sombra de su nombre, colocado al frente del periódico, los desagües morales evacuados por las compuertas del anónimo, procedentes de corazonas que son cloacas y de hígados que son hiel.

Nadie debería escribir lo que no se atreviera á firmar, ni firmar lo que no se atreviera á sostener, ni sostener lo que no pudiera justificar ó demostrar, y para tomar los términos extremos, no se debería escribir sino la verdad, demostrable, sostenible y firmable.

Si la prensa es *sacerdocio*, no se comprende cómo pueda haber sacerdocio de difamación.

Si la prensa es *tribuna*, no se comprende cómo se erija en tribuna de libelos.

Si la prensa es *altar*, no se concibe cómo se sacrifique ante sus aras al dios Odio y á la diosa Infamia.

Si es *campo de batalla*, debe serle de los principios, que al ser de las pasiones, se llamaría de *Agramante*.

Si es *proyectil*, debe ser contra el error y contra el vicio, no contra el honor y la verdad.

Si es *parque*, debe serlo de razones y hechos, no de insultos, suposiciones y sospechas.

Si es *sanción*, debe serlo contra la tiranía, no contra el derecho.

Si es *fuerza*, debe inspirarse en la razón y la justicia, no en el autoritarismo, el capricho ó la intransigencia.

Es preciso tener el valor de nuestras convicciones, la conciencia de nuestra justicia; la seguridad de nuestro juicio y la serenidad de los resultados.

El libertinaje es la caricatura de la libertad.

El pasquín, la deformidad del periódico.
El insulto, la razón de la sinrazón.
La suspicacia es profesión de la maldad.
En el duelo de las ideas y de los diversos antagonismos sociales—cuyo sitio de honor es la prensa—elijamos las armas de la hidalgüa, que son las de más fino temple, no sea que las de la perfidia y la traición se hagan trizas en nuestras manos, dejándonos en descubierto antes que herir á nuestro adversario.

¿A quién podrá agrada que le ataquen tras la emboscada del anónimo?

A nadie!

Pues no hagas á otro lo que no quieras que los demás hagan contigo.

Este es el principio y este es el fin.

Los mismos que prescinden de su nombre en un escrito de injurias ó falsedades, ¿se excusarían de suscribir una bella poesía, un buen trozo de literatura ó un estudio científico, aunque fuese ajeno? Es muy posible que no. Y cabalmente en un trabajo de semejante naturaleza es en el que á la modestia del autor le es permitido velar su nombre. ¡Qué diferencia!

¡Cuán poco dice en bien del escritor la impunidad que por anticipación se procura para el mortal veneno que desde su corazón va inoculando por la acerada punta de la pluma!

¡Qué ignominia para el periodista, que se constituye en estafermo de la maledicencia, en escupidera de inmorales escritos, estatua de Pasquino, pregonero de imposturas ó máscara de todas las pasiones emboscadas y sedicentes!

Libre es cada uno de aspirar á ser el mono de la fábula, pero no sirva el periodista de mano de gato para sacar las castañas del brasero.

Por el hecho de estar un nombre al frente de un periódico,—deberá tener menos respeto á la sanción pública que todos los que por sobre su hombro quieren, en vez de justos cargos ó censuras, lanzar infamantes torpedos?

Por nuestra parte rechazamos tan degradante y artera alcahuetería.

(De «El Republicano.»)

Señores don Zenón Castro, don Tomás Gutiérrez, don Rafael Vargas R., don Ramón Vargas C., don J. J. Mendoza, don Justo Vargas, don Simón y don Moisés Castro y don Julio A. Morux.

San José, enero 19 de 1890.

Estimados señores:

Como miembro de la "Sociedad de Artes y Oficios," no puedo menos que congratularme por ver figurar en ella nombres tan dignos como los de UU., incorporados en la última sesión; y al manifestárselo así, me es grato suscribirme de UU. muy atento seguro servidor,

RAMÓN MORALES.

Don Cano [ó don Pelinegró] se nos viene en "La República" vuelto un quijote á consecuencia de haberle bañado aire en la retreta. Nos parece que le sería más provechoso aquello de "repollo inter cætetus" y ponerse un sirapismo en el gogote para evitar plétoras. Aconsejamos

al corrouguísimo Canito que espere su completo desarrollo y crecimiento, sin exponer sus preciosos días, que son la salvaguardia y garantía del gran Partido suyo.

FULGENCIO ZDLEDÓN.

SOCIEDAD de Artes y Oficios. —Sesión celebrada el 18 de enero de 1890, en uno de los salones de la Universidad con un quorum de setenta socios.

En ella se acordó:

1º Autorizar á la Directiva para negociar con los fondos que hay en caja;

2º Aprobar la cuenta que de estos se presentó por valor de \$ 1,374-75 cts.

3º Declarar que los socios están obligados á concurrir á casa del Tesorero, para efectuar el pago de sus cuotas del 1º al 8 de cada mes;

4º Señalar para las reuniones ordinarias de que hablan los estatutos, en vez de las 12 m. del primer domingo de cada mes, las 7 p. m. del primer sábado de ídem.

5º Admitir por unanimidad la renuncia que del carácter de socios han presentado los señores Gregorio Soto, Emilio Ramírez, Rafael Carrillo, Eleodoro Alvarado, Manuel Hernández, Florencio Romero, Félix Araya, José Bernardino Estrada y Santos Pastor.

6º Admitir también por unanimidad, como socios de esta corporación, á los señores: Rafael Vargas R., Tomás Gutiérrez hijo, Ramón Vargas C., Zenón Castro, J. Joaquín Mendoza, Justo Vargas, Simón y Moisés Castro y Julio A. Morux, los cuales todos satisficieron la cuota de entrada señalada por los estatutos ó sea un total de \$ 45-00 que se pusieron en poder del Tesorero;

7º Admitir las columnas del periódico llamado *El Demócrata* para las publicaciones de la sociedad, sin que en ningún caso se entienda por esto que se mezcla en la política, y

8º Dar las gracias al señor don Ramón Castro Sánchez por el desempeño de la comisión que se le confió cerca de "Los Trabajadores del Progreso" á principios de diciembre último.

La sesión terminó á las 9 de la noche.

V. J. GOLCHER,
Prosecretario.

VARIETADES.

Sociedad constructora. La unión del capital en un país tan pequeño como el nuestro, ha de producir siempre ó beneficios positivos ó males sumamente graves; y, quien más directa é inmediatamente sentirá una ú otra cosa, es la clase obrera, los artesanos. Por fortuna figuran en la Directiva de la sociedad personas que son ellas mismas continua garantía de equidad y patriotismo; pero . . . , ¿hay alguno eterno?

Hablando con la franqueza que siempre hemos tenido, y, aunque se nos tache de meternos en lo que no entendemos, hemos de decir: que varios de los artículos que forman el plan de la sociedad no nos gustan; y no solamente á nosotros sino á muchísimos más. Un voto por acción es hacer aun más insuperable la valla que la pobreza del obrero le formó para no poder pertenecer á esa sociedad y buscar en su seno ayuda quizá contra ella misma.

Un voto por acción es exactamente lo mismo

que decir, con el adagio: "el que tiene más garbúero traga más pinol."

Un hombre solo puede (y ya quizá ha podido) tener cien votos, y si sus consocios son noventa y nueve, él será la mayoría, su voluntad será la ley.

¡Pobre Democracia! No queremos ni siquiera suponer consecuencias desfavorables á los obreros, al contrario; hasta creemos que serán beneficiosas; pero decimos que ese artículo nos repugna, como repugnan otros, y no continuamos para que no se creá que descendemos á las personalidades.

¡Cuanta falta hace que el trabajador esté colocado á cierta altura económica y que poco á poco pudiera obtener emancipación siquiera igual á la que en la política ha obtenino ya. Mas para esto es preciso tiempo y constancia, y, más que nada, buena voluntad en los obreros para el ahorro y la federación.

Suma y sigue: *La República* se queja de que en su correspondiente apartado echan periódicos que pertenecen á otras personas y sin embargo no lo ha comprobado devolviendo los que no le pertenecian; hay más, hasta el día 24 del que cursa *La República* no ha pagado el importe del alquiler de casilla que está adeudando como por diez meses que cuestan la bicoca de cincuenta centavos cada mes. ¡Cuando ni llave han mandado hacer para reponer la que perdieron! ¡Por Dios don República.

Sociedad de Artes y Oficios.—En el lugar correspondiente aparece la minuta de la última reunión de esta sociedad. Leyéndola observamos:

Que nueve socios, representantes genuinos del esquivelismo, se retiran injustamente de su seno y nueve personas, rodrigistas hasta el tuétano, se incorporan la misma noche. Como digimos en nuestro número anterior, sentimos esa separación, pero en cierto modo nos gusta por aquello de: "andemos juntos pero no revuelos".

Los niños y los locos. dicen muchas veces la verdad, así reza el adagio y nosotros agregamos: Hasta en *La República* se leen, á veces, cada verdad como un templo. Vamos á demostrarlo: "República" número 1,030 página 2. columna 3ª. dice:

"Solo por llevar hoy en la frente el estigma liberal ó por ser delincuente que arrastra esa cadena."

Si señores, según ustedes lo entienden y practican, ser liberal es estar estigmatizado. es ponerse en situación acreedora á la cadena mencionada.

Por supuesto que esto no les cuele á los niños estos y arremeten con el Gobernador de Cartago como si fuera un . . . esquivelista y se llevan por delante al Municipio, sin acordarse que todos, toditos, conocemos tanto al señor Gobernador y Municipio de Cartago como al muy imparcial y de miedo encubierto escritor de *La República*.

Diálogo en el parque.—El de Pancho-Roberto, de los graciosos republicos, escrito sobre estampillas que compra Eufracio, tiene mucha chispa.

¡Como al fin de *La República*!

El 23 del corriente á las diez de la mañana se verificó la inhumación del cadáver del joven don Anselmo Arias, quien sacrificó su vida en aras del trabajo, sirviendo al Gobierno, como telegrafista, por muchos años.

La pérdida de un joven como éste, hace más grande el vacío entre sus amigos y compañeros de profesión.

Damos á la familia nuestro más sincero pésame.

Trasantier á las 10 y media a. m. falleció en esta ciudad don Pedro Hidalgo Fernández á la edad de 85 años.

Era el padre político (digamos así) de nuestro amigo Gólcher, redactor de esa hoja, á quien damos nuestro más sentido pésame, lo mismo que á la familia.

Un hecho sobre todo, nos hizo simpatizar con ese anciano á quien no habíamos conocido. Era tan entusiasta constitucional que aun estando enfermo en cama, abandonó ésta, haciendo un esfuerzo, y fué á dar su voto por el candidato del pueblo en medio de las burlas que á sus canas y enfermedad hacian los liberales.

Siempre es sensible la muerte de hombres así.

M. A. S.

San José.—Imprenta de José Canalias, Universidad, 9 y 11